

SOLICITUD DE AUTORIZACION DE QUEMA DE RASTROJOS Y RESTOS DE COSECHA Y PODA

(Para fincas situadas a MÁS DE 400 METROS de monte)

| | | | | | |
|-------------------|----------------------|--|----------------------|--------|----------------------|
| Don/Doña | <input type="text"/> | con D.N.I. | <input type="text"/> | | |
| domiciliado en C/ | <input type="text"/> | nº | <input type="text"/> | Tfno.: | <input type="text"/> |
| Localidad de | <input type="text"/> | término municipal de Bustillo del Páramo Provincia de León | | | |

EXPONE:

1.- Que conoce las condiciones establecidas en la normativa aplicable para quema de rastrojos y restos de cosecha y poda así como las consecuencias que se deriven de su cumplimiento.

2.- Que desea realizar la quema de : Rastrojos por motivos fitosanitarios Restos de cosecha y poda

SE COMPROMETE:

A respetar las condiciones generales y especiales contenidas en la Resolución de 9 de noviembre de 2006 de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en León.

SOLICITA:

La autorización para la quema de rastrojos en las siguientes parcelas:

Parcela:

Distancias en metros:

Código Catastral Superficie (has.)

A carretera A montes

Polígono Parcela

A viviendas

Parcela:

Distancias en metros:

Código Catastral Superficie (has.)

A carretera A montes

Polígono Parcela

A viviendas

Parcela:

Distancias en metros:

Código Catastral Superficie (has.)

A carretera A montes

Polígono Parcela

A viviendas

Parcela:

Distancias en metros:

Código Catastral Superficie (has.)

A carretera A montes

Polígono Parcela

A viviendas

Visto Bueno:
SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BUSTILLO DEL PÁRAMO

El Solicitante

En Bustillo del Páramo, a _____ de _____ de _____ Fdo.: _____

SR. JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DE LEÓN